

RESPETANDO LA
DIGNIDAD DEL HOMBRE
**Fe anticomunista de la
República de China**

Por el Rev. Ricardo Fuentes Castellanos.

En la conferencia que no hace mucho diera ante la Asamblea Legislativa de El Salvador, el Excm. Sr. Embajador de la República de China, Dr. Wu Chen Tsai, después de mencionar sus impresiones sobre nuestro país, la similitud entre ambos países y la lucha anticomunista que desde su establecimiento viene desarrollando la República de China, bajo la égida del Partido Nacionalista, Kuomintang, inspirado en los famosos TRES PRINCIPIOS del Pueblo que estableció el "Padre Fundador" de la República de China, Dr. Sun Yat Sen; el Embajador Wu, se refirió finalmente a la esperanza y fe del pueblo y gobierno de China Nacionalista de liberar al continente dominado por los comunistas.

Mientras más sea la gente descontenta en el continente, más grande será la fuerza anticomunista. Todo el régimen comunista no es más que un régimen de pugnas y luchas; todo el mundo está sujeto a esta lucha que es de todas las clases, día y noche, sin cesar. No ha transcurrido mucho tiempo desde la muerte de Mao Tse-tung, y ya su mujer se ha visto transformada en víctima de esa misma pugna. Así las cosas, en medio de esa zozobra en que se vive, ¿hasta cuándo podrá seguir durando esa situación? Este estado de cosas nos es inmensamente favorable porque nos proporciona la oportunidad de llevar a cabo la restauración y la reconstrucción del país. Hacia ese fin están dirigidos todos nuestros esfuerzos y preparativos. Nos mantenemos haciendo la vigilia en la larga noche, a la espera del mañana victorioso que corone con el éxito nuestra dedicación hacia la sagrada tarea que nos hemos impuesto.

En términos simples, la fe es fuente de fortaleza. Una fe firme es inmovible en nuestra victoria final sobre los comunistas. Con esa misma fe seguimos a nuestro querido líder el Generalísimo Chiang Kai-shek. Si bien tuvimos que experimentar el dolor de perderlo el año antepasado, los nuevos dirigentes del Gobierno de la República de China siguen llevando al país por la ruta trazada por nuestro desaparecido líder al través de su testamento.

La fe que tenemos de poder llevar a cabo nuestra sagrada misión de restauración y reconstrucción nacional se sustancia en los siguientes puntos: Tenemos fe absoluta en que un régimen brutal y tiránico como el de los comunistas que va contra los más elementales principios de dignidad del hombre y de la naturaleza humana tiene que ser erradicado de la faz de la tierra, no importa la fuerza con que pueda contar para controlar temporalmente tal o cual cantidad de territorio o gente, y que mientras más brutal sea, más rápido será derrotado por ser mayores las fuerzas que levanta contra él.

Estamos plenamente convencidos de que un gobierno basado en el respeto a la dignidad del hombre y a sus instituciones, fundamentado en el amor al pueblo, es el que tiene que salir victorioso a la postre, no importa cuáles y cuántas sean las dificultades cruzadas en el camino.

PANORAMA MUNDIAL

**La quiebra socialista en
Inglaterra y Suecia**

Por Eudocio Ravines

LOS HECHOS históricos continúan demostrando, al través del mundo entero, la inepticia del sistema socialista en el proceso económico.

No hay país socialista o nación en cuya política económica intervengan medidas socializantes que pueda ofrecer a su pueblo un nivel de vida comparable con el que tienen los trabajadores y el pueblo en general, bajo el sistema capitalista.

Más aún: no hay economía capitalista que haya sufrido la intromisión socialista que no haya visto descender los niveles de existencia de las masas populares a niveles escandalosamente bajos. Y el fenómeno es exactamente el mismo, ya se trate de países industrializados o de naciones subdesarrolladas.

Los casos de Cuba, del Perú, para mencionar los mejor conocidos de América Latina y los de Inglaterra o Suecia en el mundo industrializado, exhiben con evidencia irrefutable todo el significado de la frustración socialista.

En Inglaterra el Partido Laborista ascendió al poder, rebordante de críticas a los conservadores y a la economía libre. Prometía sostenido crecimiento económico, pleno empleo, reparto equitativo de la riqueza, mejoramiento extraordinario de los niveles de existencia de entonces. Enarbolando estas banderas el laborismo ganó las elecciones. Bajo la presión de los sindicatos acentuó desde el gobierno, la política económica socialista. Y a esta hora, se pueden palpar los resultados tangibles y concretos.

En la actualidad el Partido laborista preconiza un tercer año de pacto para no aumentar los salarios, lo que quiere decir sensible desmejoramiento de las condiciones de existencia de los trabajadores.

A ESTAS HORAS, como consecuencia de la política socialista, el Estado británico, con sus empresas estatales, acusa un déficit equivalente a dieciséis mil millones de dólares, el cual es dos veces y medio mayor que el que exhibe Francia. El costo de la vida ha aumentado en 56 por ciento al través de los últimos tres años; y en vez del pleno empleo, prometido con argumentaciones keynesianas, los laboristas exhiben el tétrico guarismo de un millón quinientos mil desocupados; y esto, no obstante que las empresas estatales se asfixian con enorme exceso de personal, al que no se licencia para evitar el momento del desempleo.

Las ideas de Keynes, así como las introducidas por la izquierda laborista, de carácter marxista, han desquiciado la economía británica y han hundido a los trabajadores precisamente en una situación mucho peor que la que existe en tiempo de los conservadores. Esto hace que los conservadores estén arrebatando a los laboristas sus mejores baluartes electorales, preparando la caída laborista.

En Suecia, el paraíso social-demócrata, la situación es parecida, aunque menos espectacular. Los sucesores de Olof Palme y de los

—Favor pase a la Pág. 55.

Fusas y semifusas

Por AIDA de VERDI

HIMNO

"De aprobarse una moción diputadil, será obligación ejecutar el Himno Nacional antes de iniciarse encuentros deportivos, ya sean nacionales e internacionales, de cualquier categoría, por la opción del campeonato o simplemente juego".

Un ilustre descendiente de Pedro Pablo Castillo hizo la atinada objeción de que no sólo debe ser EJECUTADO el Himno Nacional, sino que debe ser cantado por los millares de "hinchas" patriotas presentes en los juegos. De esta manera, dijo, demostraremos que conocemos tan bellas estrofas y no somos unos HIMNORANTES...

INSTRUMENTOS

"6.000 escolares de enseñanza básica participarán en un Programa de Conjuntos Instrumentales Escolares, que han sido dotados de marimbas, contrabajos, baterías, guitarras acústicas y eléctricas, concertinas, panderetas, trompetas, saxofones, etc."

Mendelson nocturno de "La Pravianna" aumentó los Conjuntos:

—Favor Pase a la Pág. 53.

EN POCAS PALABRAS

**Algo sobre el
proceso del café**

Por Víctor Emmanuel Ortiz

Paradójicamente, aunque parezca mentira, en este nuestro país, eminentemente cafetalero, muy pocos son los que saben de café, es decir, de sus variedades, su proceso, etc. Una gran mayoría, especialmente de la capital, sólo han visto si acaso los arbustos en tiempo de floración, cargados de racimos verdes, o en plena madurez. Pero hasta allí no más.

Hoy que se habla tanto de café, de precios y de la Roya, mal llamada Roya del Cafeto, porque no es exclusiva de este arbusto, es bueno dar a conocer algo de lo que nosotros conocemos sobre café, porque como hombres de trabajo, antes de meternos al periodismo, trabajamos con dos firmas beneficiadoras y exportadoras de café: Nottebohm Trading Company y Bonilla Hijos y Cia. Veamos:

Café uva es el que se corta maduro. Café seco es el café maduro que se pone a secar al sol en patios de ladrillo de barro. Café en oro es la semilla ya despulpada cuando está maduro o descaecado cuando está seco. Exactamente comprobado, de 5 quintales de café uva resulta un quintal en oro y de dos quintales de café cereza seco, resulta un quintal oro. Se le llama café lavado al café maduro ya despulpado. Si se le deja la tela o envoltorio que envuelve la semilla se le llama café pergamino. Y si se le quita recibe el nombre de café oro lavado. El café

—Favor pase a la Pág. 19.

Hoy en la Historia

Por The Associated Press

Hoy es lunes, 16 de mayo, el 136avo. día de 1977. Quedan 229 días en el año.

Eventos destacados en la fecha: 1676. Crea Luis XIV, de Francia, el primer regimiento en usar bayonetas.

1783. El Zar Pedro I, el Grande, de Rusia, coloca la primera piedra de San Petersburgo, futura Leningrado.

1727. Fallece la zarina de Rusia Catalina I, la Grande.

1804. Napoleón Bonaparte es creado Emperador de Francia.

1825. Para zanjar las aspiraciones rivales de Argentina y Perú, Bolívar crea una nueva

—Favor pase a la Pág. 29.

EL HOMBRE Y LA LEY

**Los cinco códigos de
Napoleón Bonaparte**

Por el Dr. José Enrique Silva

1) Esta fría tarde de París, al visitar la tumba de Napoleón Bonaparte, he recordado aquellas hondas y trascendentales frases de Florencio García Goyena, Senador del Reino de España, en la carta que acompaña su Proyecto de Código Civil en 1851: "Las buenas leyes son el mayor beneficio que los reyes pueden hacer a los pueblos y el monumento más impecadero de su gloria: la de los reyes guerreros pasa con el humo y estruendo de las batallas para no ocupar luego sino una fría página de la historia; la de los reyes legisladores gana en veneración y brillo con el transcurso de los siglos".

Transpuesto el Jardín de los Inválidos y ya en el histórico sitio en que el héroe reposa, cabe meditar sobre el significado de las frases de García Goyena, cuya vigencia plena se advierte en quien dio a Francia, en el lapso comprendido de 1804 a 1810, los cinco admirables cuerpos legislativos, más conocidos en la historia del Derecho, como "Los Cinco Códigos de Napoleón": el Código Civil, el Código de Procedimientos Civiles, el Código de Comercio, el Código Penal y el Código de Instrucción Criminal.

Sabida es la influencia de estos formidables ordenamientos, especialmente en el desarrollo y avance de la legislación hispanoamericana. Surgidos en una época en que recién había sido desmantelada una estructura política de siglos, y cuando estaban frescas las connotaciones revolucionarias que estallaron el 1789, estos Códigos significaron un considerable avance en materia jurídica, sobre todo, para lograr una anhelada unidad legislativa y desterrar arcaicas regulaciones, cuyos frágorra ponía a los jueces en dificultades para aplicar la ley a los casos concretos.

II) En América, los pueblos recién liberados de España recibieron aquellos ordenamientos, conocidos como "Les Cinq Codes" y una de cuyas más famosas ediciones se debe a Rogron, con vivo interés. Y de esos Códigos, el de mayor importancia, en vista de su contenido, fue el Civil, en un principio denominado "Código de Napoleón" y, más adelante, por la ley de 3 de Septiembre de 1807, "Código Civil de los franceses".

Fue tal el entusiasmo por abandonar la dificultosa aplicación del cúmulo de leyes españolas que, como dice el civilista chileno Fuyeo Laneri, faltó muy poco para que en ese tiempo, con algún fundamento, pero con mayor dosis de euforia, se tradujeran el Código Civil de Francia y los cuatro restantes ordenamientos, y promulgaran como leyes en Chile.

Muy recordadas son las proposiciones del prócer Bernardo O'Higgins, en la Convención preparatoria del 23 de julio de 1822, en Santiago de Chile: "Sabéis cuán necesaria es la reforma de las leyes ¡Ojalá se adopten los cinco Códigos de Napoleón, tan dignos de la sabiduría de estos últimos tiempos, y que ponen en claro la barbarie de los anteriores! Bórrense para siempre las instituciones montadas bajo un plan colonial; destiérrese la ignorancia, procédase con actividad y

—Favor pase a la Pág. 15.

ALGUNAS REFLEXIONES

Colegios de El Salvador, S.A.

Por el Dr. Ladislao Pérez Mejía
(Del Ateneo de El Salvador)

Es de suma complacencia la noticia aparecida en algunos periódicos y difundida también por televisión, que se refiere a la creación de una sociedad cuyo nombre es el título de este artículo.

Como su objetivo es la fundación de centros de enseñanza de todos los niveles en todo el país, para sentirse gozosos. El Estado recibirá gran ayuda en uno de los campos más difíciles de manejar. Sólo que nos hace pensar muy seriamente en todo lo que implica fundar un colegio, ya que no es como abrir una tienda, o una gasolinera o un salón de belleza. Si por colegio se entiende una casa con pupitres, pizarrones, mesas, máquinas de escribir, sillas, unos cuantos aparatos de física y biología, además de algunos utensilios para química, podemos decir que hay bastantes colegios en nuestro país, y los que están por fundarse serían varios colegios más. En este caso, la nueva sociedad sería también una sociedad mercantil más; pero eso de comerciar en el campo de la educación no es muy ético que digamos.

Uno de los grandes problemas es el déficit de docentes, especialmente en el área de la administración de la educación. No tenemos directores, ni supervisores, ni orientadores especializados. Las personas que están en esos cargos son improvisadas. Algunas de ellas son nueve mesinas, o sea que ya desempeñando uno de esos cargos delicados, para legitimar su nombramiento, las han tenido en Ciudad Normal Alberto Masferrer durante nueve meses. En todos los niveles, hay directores de centros de educación que ni siquiera eso han logrado y no ostentan más estudios que los que realizaron —hace bastante tiempo— en una de las escuelas normales que hubo o en uno de los institutos de bachillerato.

Algunos lectores se preguntarán a qué viene todo lo anterior; qué relación tiene con la nueva sociedad. Pues tiene mucha relación y muy directa. En artículos anteriores publicados en este periódico y con el título general de Orientaciones Didácticas, he hecho énfasis en el papel que en la educación les corresponde a directores, docentes y padres de familia. Cuando falla uno de estos factores, la educación es mediocre, o algo menos. En un alto porcentaje se sale de la mediocridad cuando hay buenos directores.

Y a este problema, que no es fácilmente superable, añadiremos algo de lo físico: edificios pedagógicos, auditorios, gimnasios, canchas, gabinetes de física, laboratorios, bibliotecas, etc.

Pero hoy sólo hemos hecho algunas reflexiones sobre la ardua tarea que se han echado sobre sus hombros los señores de "Colegios de El Salvador, S.A." Buena suerte y muchísimas gracias en nombre de la Patria.